

Martes, 4 de octubre de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Saucedilla

**ANUNCIO. Aprobación definitiva Expediente de modificación de créditos n.º 22/202 (3, 4 y 5).**

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de fecha 11 de agosto de 2022, sobre el expediente de modificación de créditos n.º 22/202 (3,4 y 5) del Presupuesto en vigor en las siguientes modalidades, con el siguiente resumen:

- VER ANEXO.

Saucedilla, 3 de octubre de 2022

Iñaki Campo Barrado

ALCALDE



Martes, 4 de octubre de 2022



### AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

#### ANUNCIO

#### AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (CÁ CERES)

#### EXPOSICIÓN APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 3,4 Y 5

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de fecha 11 de agosto de 2022, sobre el expediente de modificación de créditos nº 22/202(3,4 y 5) del Presupuesto en vigor en las siguientes modalidades, con el siguiente resumen:

#### 1.-EXPOSICIÓN APROBACIÓN FINAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 22/2022 ( N.º 3) EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS ENTRE PARTIDAS PERTENECIENTES A DIFERENTES ÁREAS DE GASTO

Considerando la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito en el vigente Presupuesto de la Corporación, y dado que cabe efectuar anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones no comprometidas sobre los totales previstos en algún concepto del Presupuesto corriente y quedando acreditado que las dotaciones se estiman reducibles sin perturbación del servicio, el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Saucedilla, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de agosto de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 22/2022 (3.) para financiar las siguientes aplicaciones presupuestarias:

#### 1.A) Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Progr.	Económ.		
9320	22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	90.000,00 €
<b>TOTAL ALTAS</b>			<b>90.000,00 €</b>

2.º FINANCIACIÓN Esta modificación se financia con cargo a la siguiente baja, en las aplicaciones de gastos:

#### Bajas en aplicaciones de GASTOS

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Progr.	Económ.		
1610	63900	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA	90.000,00 €



Cód. Validación: 5NDXCCOP7NVWCJAHPA3LRS7F3 | Verificación: <https://saucedilla.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma es.pública Gestiona | Página 1 de 6



Martes, 4 de octubre de 2022



## AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

		POTABLE Cambio de contadores	
		<b>TOTAL BAJAS</b>	<b>90.000,00 €</b>

### 1.B) Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Progr.	Económ.		
3380	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Fiestas Populares y Festejos	200.000,00 €
		<b>TOTAL ALTAS</b>	<b>200.000,00 €</b>

2.º FINANCIACIÓN Esta modificación se financia con cargo a la siguiente baja, en las aplicaciones de gastos:

### Bajas en aplicaciones de GASTOS

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Progr.	Económ.		
1710	61900	PARQUES Y JARDINES Rehabilitación, reposición, remodelación de parques y zonas verdes.	200.000,00 €
		<b>TOTAL BAJAS</b>	<b>200.000,00 €</b>

### 1.C) Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Progr.	Económ.		
2310	48000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	15.000,00 €
		<b>TOTAL ALTAS</b>	<b>15.000,00 €</b>



Cód. Validación: 3NDXCCOP7NWCJAHPA3LRZ7F3 | Verificación: <https://saucedilla.ayelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6



Martes, 4 de octubre de 2022



### AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

2.º FINANCIACIÓN Esta modificación se financia con cargo a la siguiente baja, en las aplicaciones de gastos:

#### Bajas en aplicaciones de GASTOS

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Progr.	Económ.		
1610	63900	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE Cambio de contadores	15.000,00 €
<b>TOTAL BAJAS</b>			<b>15.000,00 €</b>

#### 2.-APROBACIÓN FINAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 22/2022 ( N° 4) EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Ante la existencia de gastos para los que NO EXISTE crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación, se hace precisa la modificación de créditos de dicho Presupuesto bajo la modalidad de crédito extraordinario con cargo al remanente líquido de tesorería.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Saucedilla, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de agosto de 2022, acordó la aprobación inicial de los expedientes de modificación de créditos número 22/2022 (4.) para financiar la OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL PABELLÓN DE DEPORTES DE SAUCEDILLA, Y LA OBRA DEL POLÍGONO (UA-6) DE SAUCEDILLA, en la modalidad de **CRÉDITO EXTRAORDINARIO** por importe de **2.250.000,00 €**, financiado mediante remanente líquido de tesorería para gastos generales.

Las aplicaciones que deben crearse en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes:

#### 1. ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Remanentes incorp.	Crédito Extr.	Créditos finales
Progr.	Econ.					



Cód. Validación: 3NDXCCOP7NWCJAHP3JLRZ7F3 | Verificación: https://saucedilla.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma es.pública Gestiona | Página 3 de 6



Martes, 4 de octubre de 2022



## AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

3421	60900	INVERSIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Construcción de pabellón polideportivo	0,00 €	0,00 €	1.450.000,00 €	1.450.000,00 €
1510	60900	URBANISMO... POLÍGONO INDUSTRIAL,UA-6	0,00	0,00 €	800.000,00 €	800.000,00 €

### 2.º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al remanente de Tesorería del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

#### Suplementos en Conceptos de Ingresos

Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	87	870.00	Remanente de tesorería para gastos generales	2.250.000,00 €
			<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.250.000,00 €</b>

### EXPOSICIÓN APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 22/2022 ( N° 5) EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA FINANCIAR OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE SEIS NAVES INDUSTRIALES EN SAUCEDILLA.

Considerando la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que EXISTE CRÉDITO PERO ÉSTE ES INSUFICIENTE, y dado que se dispone de remanente líquido de Tesorería según los estados financieros y contables resultantes de la liquidación del ejercicio anterior, se hace preciso la concesión de un suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, por ello, para financiar la obra DE CONSTRUCCIÓN DE 6 NAVES INDUSTRIALES EN SAUCEDILLA



Cód. Validación: 3NDXCCOP7NVCCJAHP3JLRZ7F3 | Verificación: <https://saucedilla.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6



Martes, 4 de octubre de 2022



## AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Saucedilla, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de agosto de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 22/2022 (5,) para financiar la OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE 6 NAVES INDUSTRIALES EN SAUCEDILLA, en la modalidad de **CRÉDITO EXTRAORDINARIO** por importe de **829.009,62 €**, financiado mediante remanente líquido de tesorería para gastos generales.

### SUPLEMENTO DE CRÉDITO EN APLICACIONES DE GASTOS

#### 1. ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Remanentes incorp.	Crédito Extr.	Créditos finales
Progr.	Econ.					
4330	60900	DESARROLLO EMPRESARIAL, CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES	69.000,00 €	0,00 €	829.009,62 €	898.009,62 €

#### 2.º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al remanente de Tesorería del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

#### Suplementos en Conceptos de Ingresos

Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	87	870.0	Remanente de tesorería para gastos generales	829.009,62€
			<b>TOTAL</b>	<b>829.009,62€</b>



Cód. Verificación: 2NDXCCOP7NVCCJAHP3JLRZ7F3 | Verificación: <https://saucedilla.eselectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6



Martes, 4 de octubre de 2022



### AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

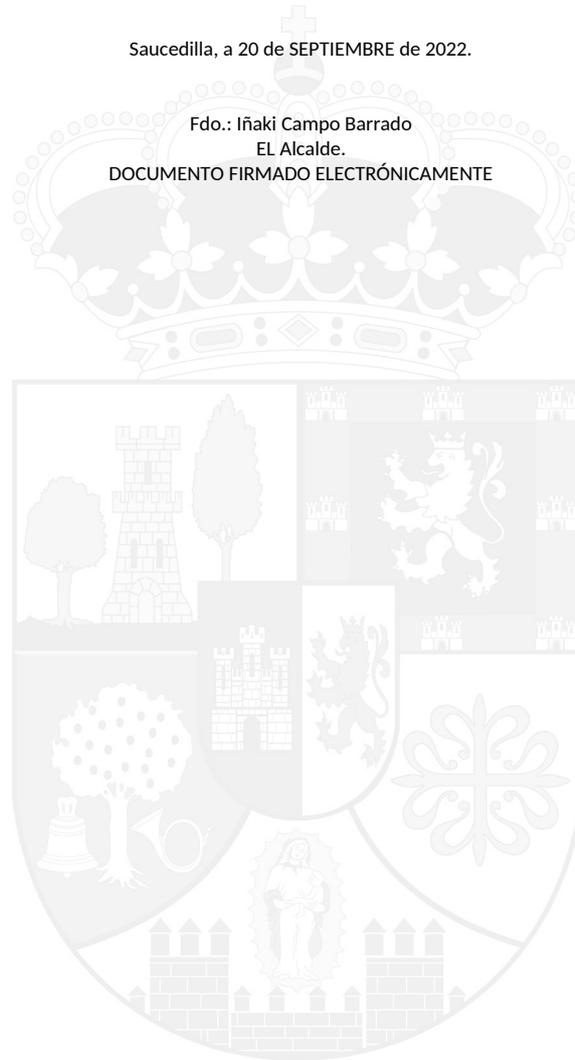
C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del TR LRHL, los/as interesados/as podrán interponer directamente recurso contencioso - administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción. Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 TR LRHL, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Saucedilla, a 20 de SEPTIEMBRE de 2022.

Fdo.: Iñaki Campo Barrado  
EL Alcalde.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 3NDXCCOP7NWCJAHPA3L RZ7F3 | Verificación: <https://saucedilla.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma es.público.gestiona | Página 0 de 6

